

LOS PEIRONES DE LA COMARCA DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN

Manuel Matas Velasco

Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín. Colección *Maita*, 3

Edita:

Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL).

C/ Magdalena, s/n.

44112 Tramacastilla (Teruel).

© Manuel Matas Velasco.

Diseño de cubierta:

© M^a Carmen Martínez Samper.

Depósito legal: TE -141- 2011.

ISBN: 978-84-694-6546-2.

Impreso en España. *Printed in Spain.*

Imprime: Perruca. Industria Gráfica.

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, distribución y transformación de esta obra, incluido el diseño de la cubierta, sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual.

ÍNDICE

Prólogo	13
Introducción	15
Patrimonio Histórico Artístico de la Comarca de la Sierra de Albarracín	19
Etimología	23
Estructura	25
Funciones	27
Orígenes	33
Advocaciones	37
Rituales y rogativas	41
Alegato: Un patrimonio cultural en peligro de desaparición	47
Inventario	53
Inventario de los peirones de la Comarca de la Sierra de Albarracín	59
Bibliografía	101
Colaboradores	103

*A Julián Molada y Amalia Martín
de Noguera de Albarracín*



(Imagen de Carmen Morón).

*Los peirones son vigías
que otean las lejanías
al comenzar los caminos.*

*Los peirones son señales
que pregonan, como anales,
de los pueblos las historias.*

*Los peirones son airones
que llevan las bendiciones
de los santos que los moran.*

*Un peirón en cada punto
vigila los cuatro asuntos
de las afueras del pueblo.*

BENEDICTO LORENZO

PRÓLOGO

Quienes no conocen en las distancias cortas a Manuel Matas tal vez piensen que este prólogo es uno más entre los habituales en el mundo cultural y científico. El proemio a su meditado y minucioso trabajo sobre los peirones no tiene otro objetivo que desechar esa idea premeditada. Porque el mérito de la obra que se presenta al lector es fruto del cariño que el autor profesa a su tierra de adopción. De otro modo no se puede entender la sensibilidad y rigor que desprende su redacción. A esta tierra le unen profundos vínculos sentimentales. En ello, sin duda, ha tenido mucho que ver su fiel compañera Pilar Molada.

Accesible para todos. Inquieto, no hay suceso que se produzca en la Sierra de Albarracín que escape al objetivo de su cámara. Siempre está donde surge la noticia. Pero su generosidad va más allá porque aquello que ve, aquello que descubre, lo traslada a su blog. No es de extrañar que www.nogueranaturalmente.com se haya convertido por derecho propio en apenas cuatro años en el portal cultural más importante de la Sierra de Albarracín. Quienes quieran conocer lo que sucede en nuestro territorio o descubrir sus tesoros debe acudir ineludiblemente a esta ventana abierta a la cultura. Y el éxito radica en que su información la transmite sin prejuicios, sin repulgo, con la objetividad y facultad que le autoriza el *no ser y estar* en nuestra Sierra, ajeno a este *reino de Taifas* que todavía nos persigue en el subconsciente de la Sierra, dominados por el individualismo y la dentera.

Un buen día le trasladé a Manuel Matas la posibilidad de colaborar con el CECAL, por su carácter inquieto, dinámico, siempre madurando propuestas innovadoras. Hoy forma parte de la Junta Directiva del CECAL y entre otras tareas es el responsable del diseño y actualización de su página web.

Creo sinceramente que Manuel es el ejemplo de cómo cualquier persona puede colaborar en cualquier institución de la índole que fuere. En ocasiones a los miembros del CECAL se nos identifica con el mundo científico y de universidad, en otro nivel. Nada más lejos de la realidad. Manuel Matas representa el modelo de proximidad del CECAL, de quienes desde cualquier parcela pueden desarrollar sus cualidades en beneficio de los demás. Sólo hacen falta *ganas y voluntad*.

Esta pulida *opera prima* de Manuel Matas, *Los peirones de la Comarca de la Sierra de Albarracín*, es fiel reflejo de su firme y desprendido compromiso con la Sierra de Albarracín, sobre temas tan humildes y atrayentes como el que nos ocupa, los peirones, fieles testigos de nuestra arquitectura popular menor. Este estudio no es un tema cerrado, para ello ha creado una página web que se irá alimentando con nuevas noticias y curiosos datos sobre los peirones. Para nuestra fortuna, Manuel Matas se ha convertido ya por méritos propios en un *Heraldo de excepción* de la Sierra de Albarracín.

Juan Manuel Berges Sánchez
Presidente del CECAL
JULIO, 2011

INTRODUCCIÓN

Los peirones son monumentos de pequeñas dimensiones en forma de pilar con una capilla que alberga un motivo religioso y una cruz en el extremo superior.

Aunque han sido casi olvidados por los ciudadanos e ignorados en los catálogos e inventarios de patrimonio por su humildad y escaso valor artístico en general, sin embargo, constituyen un importante elemento del patrimonio cultural de Aragón en general y de la Comarca de la Sierra de Albarracín en particular.

La Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales impulsada por la UNESCO amplió en 1982 el concepto clásico de “Patrimonio Cultural” al abarcar todas las huellas dejadas por nuestros antepasados, con especial atención por aquellas que forman parte de nuestra memoria colectiva y de nuestra identidad cultural. Desde entonces, muchas manifestaciones culturales “menores” tanto materiales como inmateriales que eran excluidas de esa categoría han pasado a ser consideradas una parte sustancial de nuestro patrimonio dignas de estudio y reconocimiento.

Siguiendo estas directrices, la Ley 3/1999 del Patrimonio Cultural Aragonés, en su artículo 2, incluye bajo el epígrafe de patrimonio cultural toda manifestación humana relacionada con “la historia y la cultura de Aragón que presenten interés antropológico, antrópico, histórico, artístico, arquitectónico, mobiliario, arqueológico, paleontológico, etnológico, científico, lingüístico, documental, cinematográfico, bibliográfico o técnico”.

En el portal oficial del Patrimonio Cultural Aragonés dependiente del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, se señala:



Peirón de Santa Lucia de Orihuela (Alberto Villén).

“Aunque sean por lo general modestos en apariencia, los peirones son parte importante del patrimonio cultural de Aragón por su constante presencia en el paisaje de la comunidad y por ser testimonio de numerosas tradiciones que, debido al modo de vida actual, tienden a desaparecer. Por todo esto, la Ley 3/1999 de Patrimonio Cultural Aragonés en su Disposición adicional segunda recoge la declaración genérica como Bien de Interés Cultural por ministerio de ley, para todas las cruces de término existentes en Aragón.”

A continuación, se catalogan 420 unidades entre peirones y cruces de término y se les aplica la categoría de BIC (Bien de Interés Cultural). Sin embargo, de estas 420 unidades, en toda la provincia de Huesca tan sólo hay 6 catalogados y en la de Teruel únicamente figuran 5 (3 de Orrios, 1 de Gudar y 1 de El Pobo) y en los dos últimos sólo hay una mención escueta. A pesar de ello, nos consta que los existentes en Aragón pasan de 2.000 unidades, en las comarcas del Jiloca y Campo de Daroca superan los 300 y en la Sierra de Albarracín quedan 36 en pie. Esto demuestra que queda pues un gran camino por recorrer en el reconocimiento “oficial” de estos modestos monumentos populares.

Así mismo, en el mayor inventario Arquitectónico de Teruel y su provincia publicado por Félix Benito Martín¹, tan sólo figuran 10 “calvarios-peirones” y 6 Cruceros y Humilladeros y de todos ellos ninguno en la Comarca de la Sierra de Albarracín lo que corrobora el argumento del escaso reconocimiento a nivel técnico también.

Sin embargo, hay que señalar que en la última década y gracias al auge de las asociaciones culturales e Internet como medio de comunicación, están emergiendo numerosos estudios de la arquitectura menor entre los que cabe destacar el inventario de los peirones de Aragón realizado por Manuel Pérez Belanche que ha datado 156 pueblos y alrededor de 350 peirones y otro realizado por Rafael Margalé Herro en las comarcas del Jiloca y Campo de Daroca que pasan de los 300.

¹ BENITO MARTÍN. Félix, *Patrimonio histórico de Aragón, Inventario arquitectónico: Teruel*- [Zaragoza] - Departamento de Cultura y Educación, D. L. 1991, Pág. 30.